

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACIÓN
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.90
 España, trimestre... Ptas. 4.50
 Unión postal, un año... Ptas. 36.00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

INFORMACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Higinio y Anastasio.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Modesto y Victoriano.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA ENERO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La conversión del Japon.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que concedáis al Japon la gracia de su conversión.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Rogar por la conversión del Japon.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. M. de Santa Clara, siendo las horas de manifesto de ocho a once por la mañana y de tres y cuarto a siete por la tarde.

menes en dos bandos extremos, ya que mientras los colectivistas radicales abogaban por una expropiación brutal sobre la base de una igualdad geométrica, los conservadores, atacados por tendencias semejantes, no querían ni oír siquiera el nombre de expropiación.

Sabido es que hasta 1861 el campesino ruso era ni más ni menos esclavo. No podía poseer tierras bajo ningún concepto, y todos sus sudores y fatigas se consagraban a enriquecer a los grandes propietarios. Un ukase dictado en la referida fecha otorgó a los labradores el derecho de propiedad colectiva. No podían poseer los particulares, pero si el pueblo en masa a razón de tres hectáreas por cada varón. A este género de propiedad, que es el hoy subsistente, se le da el nombre de «mir». Para ello se obligó a los grandes propietarios a expropiación forzosa, mediante la justa indemnización, lo que se verificaba de varios modos: ó bien el municipio compraba en el espacio de dos años las hectáreas correspondientes pagando la décima parte de su valor y quedando deudor del Estado, que satisfacía el 90 por ciento restante; ó bien el propietario cedía a título enteramente gratuito la cuarta parte del total, sin más indemnización que la servidumbre subsistente respecto a lo demás; ó bien se encargaba el Estado de comprar la tierra tasada pagando al propietario el 80 por ciento, y quedando acreedor del municipio, que debía satisfacer la deuda en un espacio aproximado de 47 años.

Estas soluciones no han resuelto enteramente el problema, porque el campesino continúa privado de la propiedad individual, poseyendo las tierras a título precario, y verificándose lo que por acá decimos: *qui treballa pel cumú, no treballa per ningú*. Falta el estímulo, que sólo nace de la consideración de ser uno dueño absoluto de la tierra que trabaja, faltan de consiguiente los medios para toda explotación realmente productiva, y permanece la agricultura en un estado de lamentable atraso, causa de la universal miseria, y preliminar a propósito para que fecunden en la mente del pueblo las ideas más descabelladas y subversivas. Impónese, pues, la necesidad de hacer al campesino verdadero propietario, lo que, aun suponiendo la mejor voluntad en el Gobierno, no deja de ser sumamente difícil, particularmente si se atiende a que no sólo ha menester el campesino que se le adjudiquen tierras para su exclusivo dominio, sino que se le proporcionen desde luego los medios de que generalmente carece para aprovecharse debidamente de ellas.

Parece que el Gobierno está animado del mejor deseo, pero no cabe decir lo mismo de los restantes elementos. Lo que en este punto se haya adelantado lo dirá el resultado, hoy problemático, de las elecciones que se acercan.

El obispo de Vilna entiende que, á ejemplo de Italia y otros puntos, la parte principal de esta obra de redención corresponde al clero católico. El clero cismático implicado en los negocios seculares que supone el estado de matrimonio, no está habilitado para la empresa. El pueblo la mira con desdén, y se hace preciso que aumente el influjo del sacerdote católico, el cual con el tiempo, y des-

DE POLITICA

CONCORDIA Ó MUERTE

Siguen funcionando las dos versiones á que nos referíamos ayer sobre el procedimiento adoptado por el marqués de la Vega de Armijo para ver de poner en hora igual los relojes de la *principalta* del partido liberal.

Los que aseguran que habrá junta de primates, añaden que ya está designado hasta el día de la reunión, que será el 20 de los corrientes, y que únicamente serán convocados Montero, Moret y Canalejas. ¿Y López Domínguez? ¿No le valen su categoría de expresidente del Consejo, ni aquellos aplausos del Senado que, según el *Heraldo* y *El Liberal*, significaban casi una proclamación de jefatura? Por lo visto, todo aquel ruido duró solo un momento, y ahora se viene á reconocer implícitamente que la *popularidad* instantánea de López Domínguez no era más que uno de tantos relámpagos artificiales producidos por la pirotécnia canalejista.

Peró á pesar de darse todos estos pelos y señales de la junta del 20, hay quienes insisten en que no habrá tal junta, sino una serie de conferencias del marqués de la Vega de Armijo con los oligarcas del partido liberal, y después la redacción de una fórmula conciliatoria, valga la frase, modificando el proyecto de Asociaciones, de un modo tal, que á juicio del marqués, puede ser suscrita y aceptada por todos los prohombres.

Es curiosa la actitud respectiva de los periódicos del *trus* en este asunto. *El Imparcial* sostiene la versión de la junta; *El Liberal*, la de que no habrá junta, y el *Heraldo*, desentendiéndose del punto de hecho, dispara bala rasa contra la junta y contra las conferencias, contra todo intento de concordar á los prohombres liberales y de alterar en poco ni en mucho el proyecto de Asociaciones. Según el *Heraldo*, el proyecto es el *non plus ultra* de la prudencia, maravilloso fruto del espíritu conciliador, lo menos que cabe pedir de laicismo en estos tiempos, y bandera única é intangible del partido liberal, reconocida y acatada por todos sus prohombres y gente menuda.

Seguramente que Vega Armijo exclamará al oír esto: ¡Que no fuera verdad tanta belleza! Porque es indiscutible que al marqués importa poco la contextura de la ley de Asociaciones; lo que le interesa es que, sea como quiera el proyecto, admitiendo los cabecillas de la mayoría y no sea pretexto para la discordia.

Pretexto, decimos, porque está en la conciencia de todo el mundo, es verdad incontrovertible, que la ley de Asociaciones importa muchísimo á los católicos que vemos en ella, no sólo la negación de las justísimas prerrogativas de la Iglesia, sino una amenaza directa contra los Institutos religiosos que son parte integrante de la misma Iglesia, y además el principio del camino que se ha recorrido en Francia hasta llegar á la horrible persecución actual. Por lo mismo esa ley interesa también á los enemigos, por decirlo así, profesionales de la Iglesia, apodados *anticlericales*.

Peró para los prohombres del partido liberal, el proyecto, la ley y la situación legal de las Ordenes religiosas no son sino pretextos para tratar del pleito que realmente les importa, ó sea el de la jefatura y la influencia. La ley de Asociaciones intangible significa la darrota de don Segismundo Moret y el empinamiento definitivo de don José Canalejas. Esto es todo, y lo demás no vale absolutamente nada.

Por eso son irreductibles los cabezas y cabecillas del partido liberal, y lo serán haya ó no haya junta, celebrarse ó no se celebren conferencias parciales, redáctese ó no la fórmula con que sueña Vega de Armijo. Moret y Canalejas quieren ser los amos, excluyendo á su respectivo rival, y en esto no caben fórmulas de avenencia: ó el uno, ó el otro.

Vega Armijo se lisonjea empero con la esperanza de imponerles la concordia, esgrimiendo la *ultima ratio* de amenazarles con la inmediata caída del partido si no deponen su actitud intransigente. El marqués no disimula que si Canalejas y Moret no se avienen á pasar por la fórmula común, el partido liberal saldrá en seguida del Poder. De modo que el pleito hállase ahora en esta disyuntiva: el marqués ha puesto al pecho de ambos rivales la pistola de la caída, y les dice: ó la concordia, ó la muerte.

Correo extranjero

El Museo de Arqueología de Bruselas se ha enriquecido recientemente en su sección de antigüedades egipcias con un mausoleo de la época de los faraones.

Este monumento, cuya altura es de cuatro metros con un peso de 24.000 kilos, ofreció grandes dificultades para el transporte y hubo que desmontar uno á uno los bloques de piedra que lo formaban. Se cree que fué construido el año 4000 antes de la era cristiana.

Un periodista vienés que está de viaje ha descrito así el medio internacional en que se encuentra:

«Estoy sentado en un vagón de un ferrocarril suizo que forma parte de un tren del Estado húngaro. Fumo un cigarro habano que he encendido con un fósforo sueco. Mis manos están calzadas por guantes ingleses y mis pies por zapatos americanos. Bebo coñac francés en vaso belga, y café turco en porcelana china. Tengo abierta ante mí la *Revista d'Italia* y hablo en alemán acerca de los acontecimientos de Rusia con un búlgaro que procede de Serbia y cuya esposa es rumana. Escribo en papel japonés con un lápiz de Nuremberg relleno de grafito de Siberia.»

Un periódico francés, el *Journal de Loiret*, refiere que un guarda nocturno que vigilaba una finca perteneciente al conde de Mac-Mahon, sorprendió á un individuo sospechoso, al parecer cazador furtivo, que logró ocultarse en una espesura. El guarda intentó seguirle y en la persecución llegó á la carretera de Montargés. En aquel momento vió venir á pequeña velocidad un automóvil y el guarda preguntó á los que lo ocupaban si habían visto huir á un hombre en dirección á Montargés.

«No, le contestaron los interpelados pero podéis acompañarnos y tal vez le daremos alcance.»

El invitado agradeció y aceptó la oferta y el automóvil reanudó la marcha á toda velocidad. A los diez minutos el guarda inquieto hizo observar á sus acompañantes que iban demasiado lejos, pero uno de ellos le contestó con una carcajada, diciéndole al mismo tiempo que no habían llegado todavía á su destino. El guarda reconoció entonces en aquel hombre al sujeto que iba persiguiendo. El automóvil se detuvo en la plaza de la Concordia de París, en cuyo sitio fué apeado el vigilante, y antes de que se hubiera disipado su estupor, había desaparecido el vehículo.

Tres expediciones científicas: una rusa, otra alemana y otra francesa han salido de sus respectivos países, con objeto de observar en el Asia Central el eclipse de sol del día 14 del corriente. Estas tres misiones se han prometido concurso mutuo hasta llegar á facilitarse los aparatos de observación.

El Shah de Persia

Dicen de Teherán con fecha 9 del corriente que el día anterior al que murió el Shah, desde primera hora de la mañana ya se le vió moribundo.

A las cinco de la tarde quedaron en suspenso todas las funciones vitales y la familia real fué convocada para asistir á la agonía. Las mujeres del palacio comenzaron inmediatamente los preparativos de luto.

Muzaffer-ed-Dinn, hijo de Nasr-er-Dinn, nació en 1853. Aunque era el hijo menor, fué designado por su padre como heredero del trono de Persia.

Subió al trono á principios de 1896, cuando fué asesinado su padre.

En 1902 hizo su primer viaje á Europa, visitando Alemania, Inglaterra y Francia y regresando á su país por Rusia.

En 1905 volvió á efectuar su viaje á Europa.

El sucesor al trono, ex-gobernador de Tauris, llámase Mohamed Ali-Mirza y tiene 34 años de edad. Es el sexto Soberano de la dinastía de los Kadjares. Está casado con una prima del actual ministro de la Guerra, príncipe Naib Saltaneh.

El nuevo Soberano de Persia ha dado hasta ahora muestra de tener temperamento muy autoritario y no ha dejado que nadie adquiriera ascendiente sobre él.

La emigración

El número de emigrantes aumenta considerablemente desde hace mucho tiempo, principalmente los últimos trimestres de cada año.

La razón es sencilla y clara: En nuestra España á pesar de los terrenos que podrían cultivarse, no hay quien empiece, no hay apenas quien quiera dar pan al obrero, para ahorrarle de este modo el ir á recogerlo en tierra extranjera, que tantos brazos ha menester.

Es un cuadro de gran colorido y realmente curioso la llegada al puerto y el desembarque de emigrantes en la Argentina.

Desde las sentinas del buque hasta las toldillas más elevadas, en un enmarañado de selva virgen, saturados de olor á brea y vaho de cocina, aparecen hombres, mujeres, niños y bagajes, confundidos, revueltos.

A la hora prefijada suben al vapor los empleados del Departamento Central de Inmigración que van á recibir á los pasajeros de tercera clase y á clasificarlos según se acojan ó no á los beneficios de la ley nacional.

Sueno la campana que anuncia el desembarco y un nuevo cuadro se ofrece á la vida del espectador. Por todos los pasillos que dan acceso al portalón de salida, se precipita la avalancha humana, ruedan, se trenzan, se apiñan y empujan torpemente hombres, mujeres y niños; éstos lloran sin soltar las ropas ó la mano de la madre, porque los pisotean y asfixian; aquéllas vociferando contra la falta de miramientos de los vecinos; los hombres con el baul ó el fardo á cuestas jadean y sudan en la brega continua, y todos avanzan con movimiento de masa compacta.

Entre los hombres pasan las mujeres con sus bandadas de chiquillos, paliduchos por lo general, magullados por los estrujones, y sigue el rebaño descendiendo por la plancha, que es el puente terminal entre el pasado de miseria y el porvenir dardivosos de esos seres, que en su miserable y obscuro heroísmo no son otra cosa que rachas de civilización generosamente dispuestas á soplar sobre este mundo nuevo.

La tierra es generosa y son fecundas sus entrañas: sus primicias de virgen pertenecen á los que vayan á cortar las zarzas y á enterrar el grano que ha de multiplicarse en la eterna obra de reproducción á que está sujeta la vida en sus diversas manifestaciones.

Que vayan á ella esos centenares de brazos musculosos y diligentes, ocupados en buscar su porción de felicidad en la sana labor, que es para los corazones honrados la suprema esperanza en esta vida; pero ¡cuán triste es que esos brazos que van á enriquecer países extraños, y que á veces no pueden conseguirlo, muriendo miseramente en la demanda, sean brazos arrancados á otra patria que los necesita, aunque no acierta á sustentarlos y retenerlos!

MARCELINO ELÍAS.
 Tarragona, 9 enero de 1907.

INFORMACION

Audencia provincial

Ayer se celebró la vista de una causa por amenazas contra J. G. de Gandesa. Según las conclusiones del Ministerio Público, el procesado, que en diferentes ocasiones había tenido disputas con otro individuo llamado J. Moliner, á causa de rivalidades en el oficio, llegó á amenazarle de muerte con un cuchillo, hecho que ocurrió en Gandesa la noche del 28 de mayo.

Verificada la prueba testifical, resultó que mientras el Moliner y varios individuos de su familia declararon de acuerdo con el Fiscal, otros llamados por la defensa, manifestaron que no hubo tales amenazas.

El Sr. Arco, que actuaba de Fiscal, sostuvo sus conclusiones en las que pedía le fuese impuesta al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La defensa, que estaba á cargo del señor Gelada, sostuvo por su parte la culpabilidad de su patrocinado el cual negó fuese autor del delito de que se le acusaba.

Terminó pidiendo que fuese absuelto y que en caso de considerarse culpable de alguna palabra dicha en son de amenaza se apreciase el hecho como una sencilla falta.

Constituían la Sala los Sres. Polanco Lardies y Virgili, actuando de procurador D. Manuel de Peñarubia.

Choque de trenes

A las primeras horas de la mañana de ayer corrió con la velocidad del rayo la noticia de que entre esta ciudad y Tortosa había ocurrido un choque de trenes á consecuencia del cual se hallaban heridas de gravedad varias personas, entre ellas el fogonero de uno de los convoyes.

Para indagar lo que hubiera de cierto hicimos algunas pesquisas, viniendo en conocimiento de que efectivamente era exacto lo del choque, pero sin que afortunadamente se hubiesen registrado desgracias personales de consideración.

El hecho tuvo lugar cerca de la estación de Hospitalet, á la una de la madrugada de ayer, entre un tren de mercancía procedente de Castellón y otro que dirigiéndose á aquella ciudad había salido de Tarragona en la tarde del día anterior, llevando gran número de cerdos.

Parece que sufrieron deterioros importantes algunos vagones y parte de la mercancía que conducían, quedando interceptada la vía largas horas y ocasionando gran retraso al tren que llega aquí á las cinco de la mañana.

Las máquinas quedaron destrozadas y hubo necesidad de mandar desde esta un tren de auxilio y los viajeros que procedían de Valencia tuvieron que hacer trasbordo al mismo, andando cerca de dos kilómetros á pie con entorchas encendidas á causa de la oscuridad.

Decíase que uno de los fogoneros resultó con fuertes contusiones en la espalda y un muchacho que viajaba en uno de los vagones se salvó milagrosamente, asiendo de una portezuela y permaneciendo colgado mientras duró la trepidación del material móvil.

Pecieron algunos cerdos que constituían la carga de uno de los trenes. Según la versión que circuló entre los pasajeros, uno de los maquinistas era la primera vez que realizaba el recorrido de dicha vía.

A pesar de haber ocurrido de noche el accidente y hacer los pasajeros de Valencia el recorrido del trayecto con antorchas encendidas, no se registró el menor incidente ni desapareció equipo alguno, elogiándose la conducta de los empleados de la línea.

A última hora estuvimos en el Gobierno civil en donde nos facilitaron copia del siguiente telegrama remitido por el puesto de la Guardia civil de Hospitalet: «Sobre la una estación Hospitalet chocaron dos trenes mercancías sin desgracias personales.»

Un crimen

Ayer le fué practicada la autopsia por los médicos forenses á la mujer de vida airada que ayer digimos había sido encontrada cadáver en su domicilio de la calle de San Magín. Según resulta de la misma, dicha mujer fué asesinada, pues además de presentar señales inequívocas de estrangulamiento, ofrecía otras contusiones en el pecho que confirman lo que llevamos dicho.

Se trata, pues, de un crimen cuyo autor no ha sido descubierto á la hora de escribir estas líneas.

El mitin de Sarroca

Celebróse días atrás coincidiendo con la solemnidad de cantar su primera misa el hijo de la población y exalumno de nuestro Seminario Dr. D. José Vilaplana.

Fuó especialmente notable por haber sido el primero celebrado en la provincia de Lérida y por tratarse de un pueblo situado en la apartada comarca de «Las Garrigas», donde, á la cuenta, y contra lo que cualquier se hubiera podido imaginar, se mantiene vigoroso y ardiente el sentimiento de la religión y del patriotismo.

El acto tuvo lugar en la plaza pública que, con ser muy amplia, llenóse por completo, ocupando además balcones, ventanas y azoteas, los vecinos de la po-

blación y de las poblaciones del contorno.

Hablaron el susodicho Dr. Vilaplana, el conde de Santa María de Pomés, que ocupó la presidencia, D. Antonio Hernández, Rdo. Sala, Dr. Cortesans, el señor Oliván, de la Juventud carlista de Lérida, Sr. Masana, de Gomar, y reverendo Masip.

Todos los discursos se distinguieron por su originalidad y fogosidad; alguno por sus notas ingeniosas. El público aplaudió con entusiasmo; y fueron, al final aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Enviar un telegrama á Su Santidad por medio del M. I. señor Vicario Capitular, reiterándole nuestra más entusiasta sumisión, y manifestándole que si bien pueden ser aprobados los proyectos anticatólicos de los Gobiernos liberales, nosotros impediremos que se ejecuten, aunque sea ofreciendo y derramando nuestra sangre en defensa de los derechos de la Iglesia y de nuestra Fe.

2.ª Hacer la misma manifestación por medio de un oficio, al Presidente del Consejo de Ministros.

3.ª Protestar contra la gestión de unos Gobiernos que descuidan el fomento de la Agricultura, la Industria y el Comercio y se entretienen persiguiendo á la Fé Católica que es la vida de nuestra Patria.

El mitin comenzó á las tres y cuarto y terminó á las cinco y media, hora en que muchos de los asistentes, contentos y satisfechos de la importancia del acto celebrado, marchaban á sus pueblos cantando himnos religiosos y dando entusiastas vivas al Sagrado Corazón de Jesús, y á Cataluña católica.

Bien por Sarroca.

Un peón caminero vió ayer mañana á tres individuos que se dirigían á esta ciudad llevando varias aves de corral. Sin decir palabra les siguió, y una vez dentro de la población denuncióles á la autoridad, dando por resultado que las mencionadas aves habían sido vendidas y alguna de ellas descuartizada.

Inmediatamente se procedió á la captura de los tres referidos sujetos los cuales fueron detenidos por la guardia municipal, ayudada por el citado peón, y entregados al Juzgado por creerse que hurtaron los cuatro pollos y dos conejos que se les ocupó.

Los detenidos manifestaron haber adquirido estas aves si bien no supieron decir en donde.

Reina mucho entusiasmo entre los católicos de Villanueva y Geltrú con motivo de celebrarse el próximo domingo día 13, á las tres de la tarde, en el Teatro Principal, un meeting para protestar contra el proyecto de ley de Asociaciones, el matrimonio civil y el juramento. En él tomarán parte los distinguidos oradores de Barcelona Sres. Junyent, Iglesias, Tort y Pozo, Pareja, Millet y Rivera, y lo presidirá el diputado á Cortes Sr. Bertrán y Musitu.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido comunicado al de Hacienda para los efectos de los artículos 14 y 16 de la Instrucción de 5 diciembre de 1899, que se ha concedido la Cruz de 1.ª clase del Mérito militar, libre de derechos, á don Salvador Costa Pifol, don Antonio Solé Torné, don José Escoda Barceló y don Juan Francisco Piqué.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Eusebio Roig, 266'50 pesetas. Sres. Juan Anguela y C.ª, 954'92. Sres. G. Oliva y C.ª, 724'91. Sres. Hijos de B. López, 1.025'36. Sres. Carey Hermanos y C.ª, 189'41. D. Esteban Huguet, 759'05. Sres. Requena é hijos, 37'60. Sres. Dalmau hermanos, 2.675'19. D. M. Joachim Cabré, 668'30. D. Ramón Perpiñá, 7.153'21.

En el tren de las siete y media de ayer tarde salieron para Reus y Madrid las distinguidas esposa é hijas del ex Gobernador civil de esta provincia D. Antonio Gonzalez, las cuales fueron despedidas en la estación por varias personas de sus relaciones.

Desearnos que tengan feliz viaje.

Copiamos del *Noticiero* de Barcelona: «A los ocho, próximamente, pasaba el señor Soriano por la plaza Real y fué perseguido y silbado por un grupo de correligionarios suyos.

El señor Soriano se metió en el café Suizo huyendo de los que le perseguían y saliendo inmediatamente á la Rambla tomó un coche y se trasladó al hotel Colón, donde se hospeda.»

Comunican de Santander que al entrar en aquel puerto la goleta «Dinamarca», el capitán y dos marineras embarcaron en un bote para ir á tierra. Una ola formidable hizo zozobrar el bote. Los dos marineros se ahogaron y el capitán pudo salvarse gracias á los auxilios que le prestaron los demás tripulantes de la goleta.

El «Dinamarca» estaba fletado por la Compañía Asturiana y debía cargar mineral para Dunkerque.

La *Mutual Franco Española*, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana.)

Ayer regresaron á Barcelona los jóvenes estudiantes hijos de esta ciudad que cursan sus estudios en la ciudad condal, de donde vinieron con objeto de pasar las fiestas de Navidad y año nuevo al lado de sus familias.

El nuevo acorazado inglés «Dreandnouth», el mayor del mundo, después de permanecer un día en Villagarcía ha zarpado con rumbo á Gibraltar.

Bonita y potente *Máquina parlante* por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada Misericordia 14.

En 1.º de febrero 1.º de marzo y 1.º de abril regresarán á España los obreros pensionados que cumplen en aquellas fechas los tres años de su permanencia en el extranjero.

Para el domingo se organiza en las Palmas, una manifestación católica para protestar contra el proyecto de ley de asociaciones.

Cortamos del *Diario del Comercio*:

«A pesar de las infinitas visitas de estos días, no consta que el señor gobernador civil se complacerá en recibir á cuantas personas, no solo por deberes de cortesía, sino para exponer quejas ó reclamaciones, acudan al gobierno.

El señor Roger Vázquez desea hacer estricta justicia en todo y por eso, sin duda, juzga que debe escuchar á los interesados directamente en los distintos asuntos que á su autoridad incumben, por modesta y humilde que sea la persona que acuda á él, cuyo despacho se abrirá por igual para todos los ciudadanos.»

De una sensible desgracia ocurrida en Catlar se nos da cuenta.

Hallándose ocupado en el trabajo de la fábrica que poseen en dicho pueblo los Sres. Puigmartí y C.ª, un infeliz muchacho de 14 años de edad, llamado Domingo Miracle Mateu, fué cogido por una máquina, que le destrozó la cabeza, quedando muerto instantáneamente.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy sus haberes del cuarto trimestre de 1906, los cuales se harán efectivos en el domicilio de su Habilitado D. Celestino Salvadó, todos los días laborables de once á doce y media mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Segun dicen de la corte, el Sr. Maura ha hecho manifestaciones contrarias á la subida al Poder del partido conservador, diciendo que antes los liberales han de *desbroxar* eso de la ley de Asociaciones.

Durante el finido año, la recaudación por tabacos ha arrojado un aumento en los productos brutos de algo más de cuatro millones, y unos dos en la verificada por concepto de Timbre, habiéndose elevado lo recaudado durante todo el mes de diciembre á 17.746.043'85 pesetas en Tabacos y 7.030.620'92 en Timbre.

Cotejadas dichas sumas con las que arrojó el mismo mes en 1905, resulta un aumento de 610.503'55 pesetas en Tabacos y 127.575'27 en Timbre.

Se comprenden los beneficios de la Compañía, y este aumento será proporcionalmente más apreciable en el año, porque el coste de las labores de tabacos ha de resultar inferior, toda vez que la baja de francos se reflejará en el capítulo de primeras materias que se adquieren en el extranjero y se pagan en oro, aumentando, por tanto, el producto líquido de la renta, que es lo que se distribuye entre el Tesoro y la Compañía.

Cabe suponer que después de dar el dividendo anual de 20 por 100, quedará un sobrante de beneficios no inferior á 800.000 pesetas.

Y á pesar de tan halagüeños beneficios, es cada vez de peor clase el tabaco que expende dicha Compañía.

Es objeto de muchos comentarios el Real decreto puesto á la firma del rey por el ministro de la Guerra, dejando sin efecto el decreto de 17 de noviembre último, en el que se dictaban instrucciones para el pase á la reserva de los generales, jefes y oficiales por inutilidad física y falta de aptitud personal.

Como este decreto contenía una de las iniciativas mas personales del ex ministro de la Guerra que lo refrendó, que fué el general Luque, decíase que uno de los principales, si no el principal propósito del general Weyler al derogar dicho decreto era anular lo más culminante de la obra de su antecesor y no se tributan, por cierto, aplausos, como comentarios á la obra del general Weyler.

El *Jarabe de Hipofositos Climent Salud*, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y anmenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofositos Salud* de los Sres. Climent y C.ª

Copiamos del *Diario de Gerona*: «De cuan intensos han sido los efectos de la nevada del mes pasado, puede dar una idea el hecho siguiente:

En la noche del domingo, los habitantes de la casa «Barrina» del término municipal de Santa Eugenia, comprendieron que algo anormal pasaba fuera de la misma al oír los extraños ladridos de una perra, que tenían, pero como aquellos cesaron pronto y no percibieron luego ruido alguno sospechoso, se tranquilizaron fácilmente.

Al día siguiente por la mañana, notaron la falta de la perra, y recordando los ladridos extraños de la noche anterior, temieron no hubiese sido víctima de algún merodeador y la buscaron con empeño, dando con el cuerpo del animal, al poco rato y á corta distancia del edificio, encontrándolo destrozado, faltándole las entrañas, lo que dió á comprender que había sido devorada por un lobo que había descendido al llano acosado por el hambre. Parece que corrobora el supuesto las huellas ó pisadas que se descubrieron alrededor de la casa.»

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que ha publicado la *Gaceta*, se convoca á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios, y 15 plazas más de aspirantes, según lo prescribe el artículo 58 del vigente reglamento.

Se señala el día 17 de septiembre del corriente año para dar comienzo á los ejercicios, terminando el plazo de presentación de solicitudes de los que pretenden tomar parte en las oposiciones el 15 de julio próximo inclusive.

La Dirección general de lo Contencioso del Estado formulará el programa de preguntas para el primer ejercicio de las oposiciones, introduciendo en el vigente las modificaciones necesarias y publicándolo antes de 1.º de marzo próximo.

La Administración de Hacienda ha aprobado los repartos de la contribución territorial rústica y pecuaria de Ceballá del Condado, Gardells, Albiñana, Sarrreal, Montblanch, Vendrell, Ginestar, Poblá de Masaluca, Calafell, Uldecona, Poblá, Almóster, Freginas, Creixell, Figuerola, Viñols, Roquetes, Tamarit, Pillas, Riera, Benifallet y Poblá de Mafumet, y los de Urbana de Gandesa, Fatarella, Pinell, Mora la Nueva, Pira, Caseras, Flix, Blancafort, Espluga, Roquetas, Dosaiguas, Canonja, Arbós, Bellveu, Puigpelat, Marsá, Galera, Vilabella, San Vicente y Alfara, y la Matricula de Industrial de Botarell, Creixell, Cherta, Pradell, Ribarroja, Vespella, Torroja, Rourell, Querol y Las Pilas.

Excelente Almanaque

Es el titulado *Calendario de la familia* que publica *La Semana Católica* de Madrid.

El del presente año, que acabamos de recibir, no cede á los de los años anteriores en punto á instrucción y amenidad.

Enviarnos al querido colega nuestro aplauso y nuestro agradecimiento.

AVISO DE LA ADMINISTRACIÓN

Advertimos á las personas á quienes, sin haberlo pedido, se envía este diario desde primeros del actual, que continuarán recibiendo gratis por algún tiempo.

Nota bibliográfica

ADJUTORIUM. *Algo para los que están obligados al oficio divino*, por D. Ramón Barberá Boada, Arcipreste de la Santa Basílica Catedral de Salamanca y Vicario general del Obispado.

A los que conocen el talento, virtud y singulares dotes de escritor que adornan al Dr. Barberá no llamará la atención que dediquemos al libro cuyo título acaba de leerse calurosos elogios. De veras los merece, y aun podría ser que más de cuatro que lo lean dijese que nos quedamos cortos en nuestras alabanzas.

El libro del Dr. Barberá es un libro ascético, según indica su título; pero no vaya á creerse que ofrezca ningún género de pesadéz aun para los lectores menos devotos, aun para los que por mera curiosidad se den á leerlo. Es ascético en el fondo, pero en la forma es altamente atractivo, contando para ello con todas las galas del arte. Pero no nos adelantemos.

Hay que hacer constar que el autor trata la materia con singular competencia; penetra en la riquísima mina del Breviario y pone de manifiesto los innumerables tesoros que encierra, señalando la manera más adecuada de rezarlo dignamente. Bajo este concepto es el libro no sólo en sumo grado edificante, sino altamente curioso, ya que pone de relieve no pocas particularidades, ó ignoradas de muchos, ó inadvertidas.

Pero es, además, así como suena, una obra literaria. Difícil es dar á un libro espiritual aquel grado de amenidad que parece sólo compatible con obras de entretenimiento, y el Dr. Barberá vence esta dificultad, y su libro *Adjutorium* resulta una obra realmente amena, ó como ya hemos dicho, una obra literaria. Muchos de nuestros lectores lo habrán sido también de unos curiosos diálogos que con el título «El Corazón de Jesús al alcance de los niños, y el Corazón de Ma-

ría en un rinconcito del globo» aparecieron hace más de veinte años, y recordarán que el Dr. Barberá es el autor de aquellos diálogos. Pues bien; en la obra que nos ocupa emplea también la forma dialogada y cierta traza de novela, y no sólo iguala á aquellos diálogos, sino que, á nuestro juicio, los supera, por lo menos en cuanto al lenguaje y al estilo. Se conoce que le ha aprovechado la estancia en la ciudad leonesa, donde tantos años ha vivido, y más que esto la frecuente lectura de los clásicos castellanos, cuyo influjo se echa de ver á la primera media página que se lee. Su lenguaje y estilo despiden el grito aroma, comparable al del vino añejo, que caracteriza á los escritores de nuestra edad de oro.

De su libro puede con toda verdad decirse que instruye deleitando; por lo cual ha de permitirnos le dirijamos un entusiasta aplauso, y además una pregunta: ¿Por qué no escribe más el Dr. Barberá? Bien sabemos que el papel sellado y el estilo curial y oficinesco con los que ha de andar á vueltas por razón de su cargo no le han de dejar mucho humor ni mucho tiempo; pero no por eso deja de ser una verdadera lástima que permanezcan ociosas sus envidiables cualidades de escritor.

A nuestros lectores eclesiásticos y religiosos, y aun á todos en general les recomendamos con toda eficacia el libro, seguros de que una vez lo hayan leído, no han de llamarse á engaño.

Forma un tomo en cuarto menor de más de doscientas páginas, y se vende al precio de seis reales en las principales librerías.

Z.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES

Entre los decretos firmados por el Rey figura uno de Gobernación promulgando la ley, de reforma del artículo 9 de la ley de 19 de marzo de 1900.

Dice así el texto de la ley: Art. 9. No se permitirá el trabajo á las mujeres durante el plazo de cuatro ó seis semanas posteriores al alumbramiento.

En ningún caso el plazo será inferior de cuatro semanas.

Será de cinco á seis semanas si el facultativo resolviere que no puede reanudar el trabajo.

El patrono reservará á la obrera el puesto mismo.

La mujer á los ocho meses de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se concederá si el informe facultativo fuese favorable, en cuyo caso tendrá derecho á que se le reserve el puesto que ocupa.

La mujer en el período de lactancia tendrá una hora al día, dentro del trabajo para dar el pecho á su hijo.

Esta hora se dividirá en dos periodos de treinta minutos, aprovechables, uno en el trabajo de la mañana y otro en el de la tarde.

Estas medias horas serán aprovechadas por la madre cuando lo juzgue conveniente, sin más que participar al entrar en el trabajo la hora escogida.

No se descontará en caso alguno á la mujer en el cobro de su jornal la gora de lactancia.»

DE TODO UN POCO

Contra los insomnios

¿Padeceis de insomnios? Pues haceros con una serpiente y encerrada en el interior abovedado de un bambú. El silbido del bicharracho os hará dormir el momento.

Así lo recomiendan al menos los indígenas de la isla Samóa, aunque, francamente, siempre será más incómodo entre nosotros procurarse la serpiente que el sueño.

El uso de los anillos

El uso de los anillos se remonta á la más grande antigüedad, puesto que ya lo usaban los egipcios, hebreos, persas y griegos, de cuyo último pueblo pasaron á los romanos.

En algunos países se llevaban anillos hasta en los pies.

En Roma los anillos servían para distinguir las diferentes categorías entre los ciudadanos; en los primeros tiempos de la República tan sólo á los senadores estaba permitido el uso de anillos de oro; pero más tarde se hizo extensivo este privilegio á los caballeros, luego á las otras clases de ciudadanos, dejando de ser, por fin, una distinción especial.

El anillo de hierro, no obstante, fué siempre la señal característica de los esclavos.

Los anillos servían á menudo, como hoy día, para sellar (*annuli sigillaris*), el día de la boda, daba uno á su mujer (*annulus nuptialis sponsalitus*); y esta costumbre se ha reservado hasta nosotros; al morir se dejaba el anillo á la persona que se quería designar por heredero ó menor.

El «anillo», junto con el «báculo», constituyen el símbolo del poder episcopal; lo da el Papa á los obispos, arzobispos y cardenales; ordinariamente es de oro, y en el centro hay incrustada una amatista. El «anillo del pescador» es un anillo ó sello con

el cual sella el Papa los breves apos-
tólicos.

Lleva como emblema la imagen de
San Pedro sentado en una barca.
El uso de este anillo se remonta á
los primeros siglos de la Iglesia.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 10.
Anuncios oficiales.
El agente ejecutivo de Cornudella
anuncia formar expediente por débitos á
la contribución rústica y urbana y año
1906.

Alcaldías.—La de Roquetas inserta el
extracto de los acuerdos tomados por el
Ayuntamiento en el mes de diciembre de
1906; la de Montmell tener de manifiesto
el padrón de cédulas personales, y la
de Solivella los repartimientos de rústica
y pecuaria y urbana.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Juan Mercadé Virgili.—Antonio
Domingo Casas.—Encarnación
Grau Bernet.
FALLECIDOS.—Enriqueta España Font-
sivell, San Magin, 10, (23 años).
MATRIMONIOS.—José Guasch Altes con
Mercedes Cabrá Puñet.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona en 6 hs. v. «Matias F.
Bayo» de 956 ts., c. Virgil con tránsito;
lo despachan los Sres. H. de Benigno
Lopez.

De Marsella y Barcelona en 4 ds. v.
«Cabo Peñas» de 1.213 ts., c. Redondo
lo despacha D. Mariano Peres.

De Génova y esc. en 7 ds. v. «Játiva»
de 793 ts., c. Tonda, con efectos; lo des-
pacha D. Román Musolas.

Despachadas

Para Bilbao y esc. v. «Matias F. Bayo»
con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Peñas»
con cargo general.

Para Huelva y esc. v. «Játiva», con
cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 10

4 por 100 interior contado.	81 50
4 por 100 ídem fin de mes.	81 57
4 por 100 ídem fin próximo.	81 50
5 por 100 amortizable.	100 70
de Banco Español.	438 00
de Barcelona.	393 50
Cambios de París.	79 10
dem de Londres.	27 18

Cambios de Barcelona del día 10

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.	26 52	dinero
Id. a 3 días vista.	27 20	»
Id. cheque.	27 20	»
París a 8 días vista.	8 00	»
Id. cheque.	8 00	»

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.	00 00	00 00
» fin mes.	81 50	81 52 1/2
6 amortizable contado.	100 70	100 70
» fin mes.	100 70	100 70
Empréstito municipal de Bar- celona 6 por 100.	5 por 100	4 1/2 por 100

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105 15	105 50
Almansa »	105 50	105 75
S. Juan Abadesas »	77 75	78 00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57 65	57 85
M. Z. y A. 4 por 100	95 35	95 65
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	00 00	00 00
Almansa no adhe. 5 »	75 95	75 65
» adhe. »	75 95	75 65
Orense 188-81. »	55 50	55 75
» prioridad 3 por 100.	103 00	103 50
Caceres y O. España 5 id	103 00	103 50
Compañía Trasatlántica 4 por 100.	00 00	00 00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	00 00	00 00
Barcelona de Electricidad	100 00	101 10

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	33	33 50
Banco Préstamos y Descuentos.	33	33 50
Catalana General Crédito	30 00	30 00
Crédito Mercantil.	30 00	30 00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo.	29 99	30 00
Norte de España.	65 40	65 50
Alicante.	101 00	101 10

TELEGRAMAS EXTRANJERO

San Petersburgo.—El procurador
general de los tribunales militares de
Rusia, Parlow, ha sido muerto á tiros
de revólver por un individuo disfra-
zado de soldado y otros cinco asesi-
nos, quienes huyeron después de
sostener una lucha con la policía,
durante la que fueron heridos un
agente y un transeunte.

Berlín.—Desmienten que el capi-
tán Wolf vaya á Marruecos en cali-
dad de instructor de caballería.

M. Wolf va como ayudante del
comandante Tschoudi, nombrado je-
fe de ingenieros de Marruecos. Ocu-
pará únicamente las fortificaciones y

además estará al servicio personal del
Sultán.

Es indudable que no ha recibido
misión especial del gobierno alemán.
—Münden.—La Reina de Hanóver
ha fallecido á las 3-30 de la tarde.

—Comunican á *Le Temps* desde
Tánger que han salido para Arzila
cuatrocientos hombres con un cañón,
bajo el manda de cañd Uledsetbib.
Los raisulistas abandonaron á toda
prisa la ciudad apenas tuvieron noti-
cia de la aproximación de dichas
fuerzas.

El camino de Tánger á Larache
está infestado de merodeadores que
señetregan al pillaje por cuenta de
Er Raisuli.

Guebbas asegura que la mehallá
combatirá á la tribu de Wad-Ras por
suponerse que favoreció la fuga de
aquel aventurero.

—Roma.—Se ha recibido de Tehe-
rán un despacho oficial en que se
notifica que ayer falleció el Shah.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 10, 11 m.

Publica varios decretos firmados
últimamente por el rey, entre los que
figuran los siguientes:

Concediendo retiro vitalicio, con el
45 por 100 de su sueldo, á los jefes y
oficiales comprendidos en el grupo
2.º de la ley de 11 de abril de 1900.

Dejando sin efecto el Real decreto
de 17 de noviembre último relativo
al pase á la sección de reserva del
Estado Mayor general y á la situación
de retirados respectivamente de los
generales, jefes y oficiales que carez-
can de la aptitud física necesaria para
el servicio activo.

Trasladando al ministro plenipo-
tenciario de España en el Japón don
Luis de la Barrera y Riera, al igual
cargo en la República Argentina.

Trasladando al ministro plenipo-
tenciario de España en la República
Argentina D. Ramiro Gil y Uribarri
á igual cargo en el Japón.

Consejo en Palacio

Firma del rey

El Consejo de ministros que como
todos los jueves se ha celebrado esta
mañana en Palacio bajo la presiden-
cia del rey, ha sido de bastante du-
ración.

El jefe del Gobierno pronunció el
discurso de costumbre, informando
al rey de los asuntos de política in-
terior y exterior. Según referencias
de los ministros, el marqués de la
Vega de Armijo habló poco de los
asuntos interiores y solo se ocupó de
algunos de política exterior especial-
mente de cuanto concierne á Marrue-
cos, que el Gobierno español mira
con especial interés.

Se supone sin embargo que habrá
tratado de las gestiones que se pro-
pone practicar cerca de los primates
del partido liberal para concertar una
fórmula que aune todos los criterios
en lo referente á la ley de Asociacio-
nes, y que también se trataría exten-
samente de la situación de Marrue-
cos.

El rey firmó los siguientes decretos:
De Estado.—Nombrando para que
formen parte del tribunal permanente
de La Haya, para cubrir las vacantes
producidas por muerte del duque de
Almodóvar del Río y por haber ter-
minado sus poderes los Sres. Oliva y
Torres Campos, á los Sres. Moret,
Dato y Labra.

De Guerra.—Ascendiendo á general
de brigada al coronel del regimiento
de húsares de Pavía, D. Víctor Sán-
chez Meras.

Nombrando coronel de dicho regi-
miento á D. Antonio de la Fuente
Castrillo, que actualmente lo era del
regimiento del rey.

Nombrando para este cargo á don
Ricardo Moltó é Izquierdo.

De Marina.—Concediendo la gran
cruz del Mérito Naval, con distintivo
blanco, al general de brigada de la
escala de reserva procedente del cuer-
po general de la Armada, señor con-
de de Andino, secretario particular
del rey.

De Hacienda.—Promulgando la ley
referente á la exención de derechos
de Aduana sobre forrajes.

De Instrucción pública.—Creando
la Junta profesional de la enseñanza.
De Gobernación.—Convocando
para el 20 del corriente la elección
de un senador por la provincia de
Huelva y otro por el arzobispado de
Granada.

Varios ascensos en la escala cerra-
da del cuerpo de Telégrafos.

El rey, después, pidió explicaciones
al general Weyler, preguntándole

por qué el aumento concedido en el
sueldo á los militares no empezará á
regir hasta el mes de mayo, cuando
el concedido á los jueces ha comen-
zado á aplicarse en enero.

El ministro de la Guerra lo explicó
por la necesidad de acomodar el au-
mento á la cifra total del Presupuesto
sin aumentarlo.

El conde de Romanones

El ministro de la Gobernación nos
ha manifestado que ha querido dar
extensión á la nota oficiosa sobre el
proyecto relativo á la represión de los
desórdenes públicos, con objeto de
enseñar la orientación de su progra-
ma en asunto que seguramente ha
de ser muy discutido.

Explicó la combinación que viene
haciendo en los cargos de la policía,
por la necesidad de llevar á las comi-
sarias personas aptas.

Dijo que trabaja además para que
en Barcelona se implante lo más
pronto posible la reforma cumpliendo
con la ley.

Negó el conde de Romanones que
el marqués de la Vega de Armijo ten-
ga el decidido propósito de abrir las
Cortes aun contra la opinión de los
primates del partido. Declaró que en
el último Consejo de ministros hubo
una discusión, manifestando un mi-
nistro que la cuestión no está madu-
ra y se debe aplazar.

Añadió que se tratará del asunto
en el próximo Consejo y que maña-
na ó pasado comenzarán las confe-
rencias del marqués de la Vega de
Armijo con los primates.

Preguntado sobre quién es el can-
didato del Sr. Montero Ríos para la
senaduría por la provincia de Huel-
va, el conde de Romanones se negó
á dar el nombre, diciendo que no
podía hacerlo público.

Prórroga de redenciones

El ministro de la Guerra ha am-
pliado hasta el 31 del actual el plazo
para la redención á metálico de los
reclutas correspondientes al reempla-
zo de 1905.

El rey en la exposición catastral

Terminado el Consejo de minis-
tros, el rey, acompañado del presi-
dente del Consejo y del Sr. Navarro
Reverter, se dirigió al ministerio de
Hacienda, visitando la exposición de
aparatos para la reforma del catastro
allí instalada.

El Sr. Navarro Reverter expuso al
monarca los trabajos que lleva reali-
zados para la formación del catastro
y los resultados que ha obtenido.

Elogió al personal de ingenieros
agrónomos.

El rey admiró varios aparatos y
manejó hábilmente el pantómetro.

Elogió el taquímetro y el teodolito
de Tealmoirahige.

Don Alfonso expresó el deseo de
que el catastro termine durante su
reinado.

Después del monarca recorrió algu-
nas dependencias del ministerio y las
obras que se están realizando en el
patio del mismo para la instalación
de las oficinas.

El Soberano vestía uniforme de
capitán general con las insignias del
cuerpo de ingenieros.

Lotería Nacional

En sorteo de la Lotería Nacional,
celebrado hoy, han resultado agra-
ciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

20916 con 260.000 ptas. Málaga.

20384 » 130.000 » Barcelona.

820 » 70.000 » Dos Herms.

2894 » 60.000 » Alicante.

Habla García Prieto

5 t.

Este exministro ha desmentido ro-
tundamente las declaraciones que es-
tos días atribuyen los periódicos al
Sr. Montero Ríos.

Ha manifestado que cree que no
llegarán á un acuerdo los Sres. Ca-
nalejas y Moret para constituir los
dos gabinetes, que se supone presi-
dirán sucesivamente ambos personajes,
apoyándose mutuamente.

Considera insostenible la situación
del Gobierno actual, y cree como
más probable que las Cortes no se
abrirán, y que se constituirán un
Gabinete presidido por el general Wey-
ler ó por el Sr. Montero Ríos.

Añadió que si se formase un Go-
bierno Weyler-Moret ó Canalejas, el
Sr. Montero Ríos seguiría en la mis-
ma actitud de hoy, apoyando á los
liberales sin distinción de matices y
sin crear dificultades, aunque con la
condición de que se cumpliera el pro-
grama del partido.

Afirmó el Sr. García Prieto que no
ha pensado nunca en desempeñar la
presidencia del Congreso y añadió
que solo iría á aquel alto puesto
cuando los Sres. Moret y Canalejas

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 10

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 18 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7' 11", N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs		
9 mañana	768.88 Milims.	7.60	15.50	14.00	7.50	6.00	5.90	N.N.O.	76.40 kilmt.
3 tarde	768.43 Milims.	13.40						O.S.O.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA: evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVA- CIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Nuboso	0 5	Nim Cu v.	85			
tarde	Despejado	0 0		66	2.10		

REDENCIONES A METALICO

A los mozos del reemplazo de 1907
que han de ser sorteados el día 10 de febrero de dicho año

El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, con domicilio en Zaragoza, Coso
31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y
con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por
las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, de 1.000 á 5.000 pesetas, para niños y niñas.
Para precios y detalles dirigirse al Representante del BANCO ARAGONÉS
DE SEGUROS en Tarragona.

D. JOSÉ MARIA RICOMÁ

Oficinas: calle Real, número 15

formasen situación y lo nombrasen
para tal cargo.

Bolsin

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 81'60.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 7'90.

Libras 27'18.

Amortizable, 100'70.

De Vigo

Al saltar á tierra algunos tripulan-
tes alicantinos del vapor «José Ga-
llar», que llegó procedente de Monte-
video, se enteraron de que les habla
tocado el premio gordo de Navidad,
en el que llevaban participación.

EXTRANJERO

Las huelgas en la Argentina

París.—Despachos de Buenos Aires
dan cuenta de que la huelga de tri-
pulantes de los vapores fluviales con-
tinúa en pie y ha dado lugar á san-
grientas colisiones con la policía ma-
rítima que trata de garantizar la li-
bertad del trabajo, defendiendo á los
obreros que quieren prestar sus ser-
vicios á bordo de las embarcaciones.
Han sido detenidos varios huel-
guistas y otros están heridos de más
ó menos gravedad.

Catástrofe

París.—Telegrafían de Washington
que en los altos hornos de Liza, si-
tuados cerca de Pittsburg (Pensylva-
nia) ha ocurrido una explosión que
se dice ha causado gran número de
víctimas.

Rusia y el Japón

París.—Según telegramas recibidos
de Tokio, se dice que el tratado de
comercio entre Rusia y el Japón está
virtualmente terminado.

Disturbios en Méjico

París.—Según telegramas de Méji-
co, en Orizaba las tropas dispararon
sobre los tejedores huelguistas, resul-
tando 30 muertos y gran número de
heridos.

La cuestión de Marruecos

París.—Informes telegráficos de
Tánger dicen que el Raisuli ha lo-
grado conservar relaciones con Tán-
ger y ha podido comprar por valor
de 4.000 duros de cartuchos.

Añaden los despachos que bajo los
escambrós de Zinat han sido halla-
das gran número de cartas, algunas
de las cuales emanaban de Mahomed
Torres y del intérprete de una lega-
ción.

Bolsin de París

Exterior español, 94'75.

Acciones Norte, 287'00.

Alicante, 445'00.

Renta francesa 3 por 100, 95'70.

Interior Español, 75'37.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'22 n.

El Sr. Montero Ríos niega veraci-
dad á ciertas declaraciones que le
atribuyen determinados periódicos
que suponen ha cambiado de criterio
con referencia á los asuntos políticos
de actualidad. Dice que opina lo mis-
mo que antes y entiende que la sus-
pensión de las cortes es anticonstitu-
cional.

—Telegrafían de París que han
sido reelegidos presidentes del Con-
greso y del Senado respectivamente
los Sres. Brisson y Dubost.

—El tercer hijo del difunto Sha de
Persia es contrario á la proclamación
de su hermano y se propone rebelar-
se contra el mismo.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

Escuela Normal Libre de Maestras

TARRAGONA

Teniendo en consideración que la ca-
rrera del Magisterio, además de su ca-
rácter profesional, reúne para la muger
el de ser un medio eficazmente educati-
vo é instructivo, creemos llenar con el
establecimiento de esta Escuela el vacío
que la supresión de la Normal de Maes-
tras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del
corriente mes de enero, hasta cuya fecha
podrán inscribirse las señoritas que pre-
tendan examinarse en junio.

Locales adecuados para labores,
dibujo y pintura.

Director, D. FRANCISCO DUARTE,
abogado, Beneficiado de la Santa
Iglesia Catedral.

Secretario, DON MIGUEL MARTÍ,
Maestro Normal, ex-profesor de Nor-
mal y catedrático del Instituto.

Augusto, 30, 2.º.—TARRAGONA

SE ALQUILA

ó vende en punto muy céntrico de esta
ciudad, un gran local con bajos, piso y
gran patio á propósito para cualquier in-
dustria, colegio ó sociedad de recreo.

Para informes: Vilamitjana, 5, bajos.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades
de la boca y dientes. Extracciones Sin
dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase
Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras
y aparatos de todas clases y empleo de
todos los anestésicos conocidos.

IMPORTANTISIMO

A los Herniados

(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la
que sufren la mayoría de los herniados
(trencats) al creer que cualquier brague-
ro es suficiente para contener y hasta cu-
rar las hernias siendo este error causa
de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido oca-
sión de ver muchas veces que el dinero
empleado en un buen bragueiro ha re-
sultado inútil y perjudicial tanto por no
estar su forma ó construcción apropiado
á la índole de la hernia, como por no
ir su aplicación acompañada por una per-
sona périta.

Muchos son los que venden brague-
ros, muy pocos los que saben colocarlos
y rarísimos los que conocen lo que es
una hernia.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde cinco á sesenta pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado. Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

MARCA REGISTRADA



PRECIOS DE FABRICA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
en
GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 14 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 5 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de enero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

F. DE SASTRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Publicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacerlos exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA
PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Carpintería Melendres
Dibujante y constructor de Altares
Tronos, templetas, sagrarios, tabernáculos, urnas, dosales y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.
Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.
ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.
Tarta la más económica.
DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

SASTRERIA Y CAMISERIA
DE VICENTE BRELL
Siendo de día en día mayor el número de clientes, ¡eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulcetas, balandrinas, mantos y solapas* de todos precios. Se trata desde ocho duros.
Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Frinche» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

TE PURGANTE ESPANOL
Laxante ● Depurativo ● Refrescante ● Aperitivo
Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sobor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo, y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.
Apoplegia (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Afecciones cerebrales etc.
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

Centro General.-- QUINTAS

Dirección. Rambla del Centro, núm. 12, 2.º, Barcelona

Capital de garantía 50.000 pesetas

Admite seguros para la redención á metálico del servicio militar activo por la cuota fija y única de 750 pesetas sea cual fuere el contingente que el Gobierno señale.

Unica casa que se compromete redimir á los excedentes de cupo, que por efecto de bajas naturales ocurridas en el transcurso de los dos primeros años de su ingreso en Caja, les alcance responsabilidad para activo (responsabilidad que señala la Ley), sin que tengan que añadir ni un céntimo al capital impuesto de 750 pesetas.

Para más informes y suscripción en la Dirección ó á nuestro Representante

D. León Ferreté, Caballeros, núm. 10.—TARRAGONA.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) formiato potasa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.
TARRAGONA, MAYOR, 14.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
1907
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 500 pagas, 400 figuras y mapas en dos colores
PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
ES AMENO E INSTRUCTIVO
600 PREMIOS
y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores.
Participación gratis al billete de Navidad de la Lotería de Navidad n.º 14.226
PRECIO En rústica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

Crema lactea ROMEU

REPRODUCTORA DE LA LECHE
Las madres obtendrán un completo éxito

Depósito en Tarragona: Farmacia de D. Modesto Nadal
MAYOR, 14

FILTRO DOMÉSTICO MARRASÉ

Depura el agua de toda substancia orgánica y del exceso de sales calcáreas, haciéndola más apropiada para la digestión y evitando un sinnúmero de enfermedades que por tales defectos se originan.

Recomendado por el Colegio Médico de esta provincia

ES INDISPENSABLE EN TODAS LAS CASAS

Fabrica de Alfarería de FRANCISCO MARRASÉ
CALLE DEL VAPOR

ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIBET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.
El **TE MIBET** calma los más agudos dolores.
El **TE MIBET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.
El **TE MIBET** reanima las fuerzas perdidas.
El **TE MIBET** evita los vómitos, náuseas, etc.
El **TE MIBET** es utilísimo para los que padecen almorranas.
El **TE MIBET** regulariza el sistema nervioso.
El **TE MIBET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1.50 pesetas
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.